

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año X

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 10 de Febrero de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 477

LA INSTRUCCIÓN DEL PROLETARIADO

Educar al pueblo, instruir al que no sabe, es magnánima obra de misericordia que en la filantropía moderna, más que en ninguna otra Edad, figurar debe en la vanguardia del sentir civilizado. Si las naciones han progresado en la ética de sus colectividades y en la educación de su sentido moral, ¿no ha sido debido al desarrollo de la instrucción en el pueblo, al amparo y protección que tanto al obrero intelectual como al manual en sus concepciones científicas han prodigado? Porque la ciencia, que es la concepción de la verdad, está íntimamente conexada con la fé en las metafísicas creencias, con la psicología de nuestros actos ínternos, con la moral individual y colectiva. Y el progresar de las naciones todas del orbe, en sus medios materiales y en riquezas y poderío, ¿no es también debido a la protección al maestro que a la plebe enseña, al guía técnico que a la inteligencia ilustra, a la obligación que impone a sus ciudadanos, siquiera sea de los elementales principios instructivos y educativos?

Yo he traspasado la frontera hispana y he visto en la nación allende el Pirineo, en las feraces márgenes del Garona y del Adour, en las exuberantes frondas del Medoc y de la Champagne, en las interminables Landas y en los encantadores jardines de Versalles y de Orleans, en el Paris moderno, en las regiones de las humeantes chimeneas y de las bullidoras cascadas de utilizados saltos de agua en Marsella y Grenoble, en Saint Etienne y Lyon, los progresos del obrero francés, nuestro vecino, fruto evidente del dominio adquirido en su nación por la técnica profesional y los procedimientos educativos. Y es que no precisa la obligación de la instrucción cuando el deseo debe ser innato al individuo que es ávido de conocer todos los menesteres de su profesión y educación.

Preguntar ocurre: ¿Sucede lo mismo al obrero español? Todos sabemos el estado de incultura en la patria hispana: Aquí el cortijero que grandes predios cultiva en las regiones andaluzas, como el gañán

de los dilatados campos castellanos, como el segador murciano y el horticultor de las orladas costas levantinas y el minero que en las bóvedas soterradas extrae el filón del rico mineral, son, en su mayoría, analfabetos. No nos cuidemos de su cultura que estará al nivel de su instrucción. Y ¿no es vergonzoso que en pleno siglo XX domine este estado degradante en una nación? Es preciso que en el menor número posible de años se salga de esta situación que a ciertas regiones presenta al nivel de las de allende el Estrecho. Urge que los gobiernos sean eficaces y prácticos en la aplicación de las leyes que decretan y que en la prensa y en el libro, en el Ateneo y en la Cátedra, en el taller, en la mina y en el campo, por la intelectualidad toda se estimule y se pongan incentivos, cuando no castigos, para que desaparezca toda ablepsia de las incultas inteligencias.

Tres medios se estiman como más eficaces para que desaparezca el número anormal de analfabetos y al propio tiempo se instruya al proletariado. 1.º Con la ley de enseñanza obligatoria, prácticamente aplicada, se prepara una juventud ya no del todo analfabeta. 2.º Con las clases nocturnas durante el invierno y en las temporadas de forzoso paro, acompañadas de conferencias teórico-prácticas, se ilustra la inteligencia del proletariado; y 3.º Con el desarrollo de las modernas escuelas de agricultura, de artes industriales e industrias profesionales, perfectamente profesadas y regidas, se crean obreros prácticos, de utilidad manifiesta para el campo y el taller, de los que tanto necesitamos para vernos libres de la inmiscución extranjera.

Miguel Ancil

Pamplona, Febrero de 1916.

DE INTERES NACIONAL

LOS SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS

(continuación)

Empiézase por extirpar la usura de los campos. Junto a cada Sindicato hay una Caja de Ahorros, que presta a los asociados,

con la responsabilidad colectiva, para los trabajos agrícolas. Y en torno a ella, además, se levantan pronto las cooperativas de consumo, de producción de vino ó de aceite, de adquisición y uso de máquinas de todas clases, hoy. Mañana, una vez federados los Sindicatos, la fuerza política de la nación radicarán en ellos; como su organización coincidirá con una realidad viva, las organizaciones oligárquicas no podrán oponerle una gran resistencia. La deliberación sobre los negocios públicos se hará mirando a estas clases trabajadoras y numerosas, que son el cimiento de la nación, y no a ficciones que a veces no tienen más vitalidad que la que les presta el papel impreso. De modo que vamos a asistir después de muchos siglos, al reingreso del estado llano en la vida pública española. Pero de un estado llano que tendrá ya intereses que defender en armonía con los del resto de la nación, y que por haber mejorado de condición económica será el primer sostén del orden. Vamos a presenciar la conquista del terruño por el hombre, primero; pero la captación del amor del hombre por la tierra, después. Es decir, que se va a curar este nomadismo español, esta facilidad de emigrar, este despegue del suelo natal, que son manifestaciones diversas de un mismo sentimiento de desamparo y de pobreza, y aterradores disolventes del patriotismo.

Había que hacer esto, y lo ha hecho la Iglesia española. Pero no podía hacerse más que desentendiéndose del Estado, creando costumbres y prácticas en vez de leyes, modificando la vida de los campesinos y no limitándose a variar el trazado de los cauces legales por donde la vida va. Había que hacer una obra de perseverancia, de abnegación, una obra oscura, penosa y lenta, en lucha contra desalientos y suspicacias tradicionales, en estos campos, pueblos y aldeas de nuestra Patria, sobre los que parece pesar una secular tristeza. ¿Han a realizarla los partidos meramente políticos ó esos otros cuya fuerza dinámica es el odio...? Ha tenido que hacerla la Iglesia. Y para quienes como yo, desde hace años venían recordando a los católicos

que este deber social y patriótico de organizar a las clases campesinas era apremiante, informarnos repentinamente—como ocurriría a muchos lectores—de todo lo que se ha hecho en silencio ha sido reafirmar nuestra fe en el porvenir de España.

Pero los Sindicatos católicos agrarios, organizados así democráticamente, era preciso que tuvieran un órgano de relación nacional común. Esta necesidad ha dado origen al secretariado establecido en Madrid por los cuidados de la Iglesia. Organismo que ha formado la estadística de las Sociedades agrarias, que evacua gratuitamente las consultas técnicas y jurídicas que se le hacen, que facilita modelos de reglamentos a los Sindicatos en formación, organiza asambleas regionales y Congresos agrícolas, estudia las legislaciones agrarias nacional y extranjeras, realiza acerca de las autoridades de todo género las gestiones de interés general ó exclusivo de algunas asociaciones, y que, finalmente, ha montado un laboratorio para el análisis de las tierras y de los abonos, dirigido por un competentísimo ingeniero agrónomo, donde además hay muestras de las semillas de que cada Sindicato dispone, de tal suerte, que por su mediación pueda verificarse el intercambio de productos entre todas las asociaciones que quieran servirse de él.

Juan Pujol

(De A.B.C.)

(Concluirá)

DESDE MADRID

UN COMENTARIO

Revuelo y no pequeño, ha originado en la prensa española, lo dicho por Luis Araquistain a los ingleses, en el *Daily News* y aunque la cosa quizá no lo merezca, me obliga a pensar en esta nuestra prensa, dotada de tan exquisita sensibilidad.

Mal está, que el Sr. Araquistain haya ido a los ingleses con el cuento, de que si la prensa española está ó no vendida a los alemanes, pues no parece sino que les quisiera avisar, para que ellos vinieran a comprarnos, pero aun está peor, que un hombre culto é inteligentísimo, como el Sr. Araquistain, no haya mirado antes el laberinto en que se metía, pues por sabido debe tener olvidado, que no se puede

decir aquello que verdaderamente es, sino lo que el convencionalismo social nos consiente que sea.

Falso, seguramente falso, será que la prensa española esté vendida á ningún país beligerante, pero ¿cree el señor Araquistain que aunque lo estuviera iba á encontrar pruebas? ¿Que no debería ser así? Seguramente; muchísimas veces se me pudren en el cuerpo las ganas de llamar á muchas cosas por su nombre y me contengo... sobre todo cuando no me lo preguntan. Es de una ingenuidad tan grande lo dicho por el Sr. Araquistain, que no se concibe lo haya hecho con intención de calumniar.

La prensa, como todas las grandes fuerzas sociales, se cree invulnerable, ¡ay del que se atreva contra ella y sin embargo...

De las pocas cosas bien hechas del Sr. Lacierva, ¿no fué una el suprimir el *chupen* en Gobernación? ¿Y cuantos disgustos no le costó? ¿No tienen todos los periódicos, butacas en todos los teatros? ¿Y mil momios más de que no quiero acordarme?

¿Que todo esto no significa abdicación de ningún género? Discutible, muy discutible, pero aunque esto fuera, con un exquisito sentimiento de delicadeza, la Prensa debía rechazar todas estas gabelas y solo así podría hablar alto. La prensa, tiene aun mucho que caminar y muchos errores de que enmendarse.

Si de la Prensa se puede decir que es el historiador del presente, á la par que vigía de lo futuro y el historiador del pasado, se exigen esas dos supremas cualidades de imparcialidad y verismo, ¿por qué no han de exigirse al periodista?

Francisco Gonzalez Lacasa
Madrid, Enero 1916.

PEQUEÑOS TALLERES

El beneficio social de las distribuciones de energía eléctrica, no es menor que su utilidad industrial. La sociedad actual sufre la concentración de obreros, hombres, mujeres y niños, en las fábricas. La repartición de la electricidad permite, en muchos casos, reconstituir el pequeño taller en el campo y en la casa, donde el artesano, su mujer y sus hijos, pueden en conjunto unir el trabajo agrícola al trabajo industrial.

Con la extensión de las centrales eléctricas, generando económicamente el fluido á veces en lejanos puntos de su utilización y su repartición convenientemente transformado, por las redes subterráneas ó aéreas de las poblaciones y pequeñas localidades, se ha resuelto el problema del taller doméstico, el cual no es sólo mecánico, sino esencialmente sociológico.

Los que buscan un remedio á los males engendrados por la concentración de la industria en el estado contemporáneo de evolución económica, fundan grandes esperanzas en la repartición de la corriente eléctrica á domicilio. Lo que en el pasado siglo, hizo el vapor, concentrando en grandes talleres todo el personal obrero de una industria, lo ha deshecho en el presente la electricidad, con su sencilla distribución por finos hilos metálicos en el interior de la casa obrera.

Bajo el punto de vista industrial y económico, se han realizado con la repartición de la corriente eléctrica, transformaciones rápidas é inmensas en muchas regiones europeas, como en los Alpes y en las provincias del norte de España.

Distribuida tan facilmente la fuerza motriz á domicilio, para ciertas industrias desaparecerá la gran fábrica,

repartiéndose su producción en varios pequeños talleres. El obrero, en estos establecimientos, comienza su tarea á cualquier hora, pues actualmente las centrales eléctricas suministran la corriente sin interrupción durante las veinticuatro horas, su mujer y sus hijos trabajan ó juegan en su derredor, viéndole trabajar. Y estos pequeños talleres pueden disponerse en el campo lo mismo que en la ciudad.

El trabajador del pequeño taller constituye una especie de patrono de segundo orden, por así decirlo, que apreciando los beneficiosos efectos del respeto á la autoridad patronal, inculca la consideración y obediencia á las autoridades y superiores.

La lucha entre la gran fábrica y el pequeño taller, entre el *trust* y el comercio libre, no se dirime en todos los casos en pro del gran productor, la especialización y división del trabajo en unión de leyes sociológicas protectoras de los pequeños talleres, ofrecen perspectivas nuevas al obrerismo.

Problemas tan interesantes y complejos no se resuelven en un día, siendo el tiempo y el progreso que le acompaña los que pagarán soluciones nuevas al problema del trabajador, transformando ordenada y metódicamente la actual sociología y proponiendo relaciones armónicas entre los factores que integran la producción ó sea entre el capital y el obrero.

M. A.

Pamplona y Febrero de 1916.

Heraldo de Aragón

Interesante á sus lectores

Pasado mañana, 12, expira el plazo para el canje de cupones del concurso que tanta expectación ha despertado en el público. El corresponsal de esta plaza, atento al interés, con que los lectores del *Heraldo* coleccionan los vales publicados, ha dispuesto que todas las horas de trabajo (de 8 de la mañana á 9 de la noche) sean hábiles para realizar en su establecimiento de IMPRENTA, PAPELERIA y OBJETOS DE ESCRITORIO, MAYOR, 32, el canje anunciado.

Lea V. todos los días el *Heraldo de Aragón*, que publica SEIS páginas de extensa y variada información, y que cuenta con redactores literarios de la valía de Darío Pérez, José Valenzuela y Alberto Casañal, el chispeante y fecundo poeta de la tierra.

HERALDO DE ARAGON

se vende durante todo el día en el establecimiento de la SRA. VIUDA DE ABAD, y desde la llegada del correo hasta las seis de la tarde, por vendedores callejeros.

HERALDO DE ARAGON se recibe en el día.

Seis páginas, 5 céntimos

TELEGRAMAS POSTALES

Atentamente nos comunica la oficina de Telégrafos de esta ciudad, la siguiente noticia:

«Con esta fecha queda establecido nuevo servicio de telegramas comerciales que se admitirán solamente hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general. Estos despachos comerciales solo contendrán ofertas y demandas de mercancías y órdenes de bolsa, estarán redactados en idioma español perfectamente claro, sin que en ellos se permita el uso de claves, cifras ó signos convencionales, excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante. Podrá admitirse también la supresión de artículos, proposiciones, conjunciones u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho; pero no conceptos extraños a la negociación mercantil. Si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto aclarando su sentido, se pasará el despacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare. Esta disposición deberá empezar a regir con esta fecha y se transmitirán y repartirán como los ordinarios dichos telegramas.»

Gacetillas

No quiere Febrero] desmentir su fama de loco; antes bien la afianza con sus obichilloscos afanes y desmedida inconstancia. Todo un repertorio de temperaturas nos ha ofrecido desde que en el mundo ha hecho su aparición. Nos acaricia un día con sol espléndido, brillante, digno de lucir en Mayo y de esmaltar con sus colores el paisaje, y a las 24 horas tiende sobre la campiña y la ciudad el manto niveo, recordador de las inclemencias invernales.

Iniciado apenas, sobre el fondo gris, terroso de las montañas, puso suave pincelada blanca con gallardías de artista; ayer, al *relocar* su obra, recargó con recio brochazo el cuadro, borrando perfiles, igualando ondulaciones, reflejando en él la triste sensación que inspira una ciudad dormida en el repliegue de montaña alpina.

Quando damos de mano a esta cuartilla la nieve que cae sobre nuestra ciudad es tan abundante, que no ya un *brochazo* sino una *mancha* blanca constituye, que todo lo cubre y lo envuelve todo, con síntomas alarmantes y tetrica perspectiva: nieva tenaz, constantemente, y tras la neblina nubosa se han perdido las montañas, cual si huyeran medrosas, cediendo al ímpetu, avasallador del invierno, que, con un poco de retraso, pero... ya ha llegado.

Tiene razón el viejo y manoseado adagio al afirmar que «el invierno no se lo comea los ratones.»

Se ha constituido en esta Ciudad una nueva Junta, denominada "Junta de la Caridad", que obrará de común acuerdo en la de "Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad". Formán aquella como Presidente, el Sr. Cura Párroco; y Vocales, los Diputados provinciales, D. Manuel Gavín y D. Juan Lacasa, y el Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

De la disposición que acaba de publicar el ministro de Hacienda respecto a la circulación y pastaje del ganado en las provincias fronterizas, copiamos lo más interesante para esta región:

«El ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, propiedad de los vecinos de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres, deberá estar inscripto en un registro especial, que tienen

obligación de llevar los alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima, ó en su defecto, del jefe del resguardo de la sección respectiva.

Para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias, deberán ir acompañados de una certificación de su inscripción en el registro anteriormente citado, expedida por el secretario del Ayuntamiento, y visada por el alcalde, documento cuya autenticidad podrá ser comprobada por las autoridades encargadas de la vigilancia y represión del fraude.

Estas disposiciones contenidas parcialmente en el párrafo segundo, artículo 263 de las Ordenanzas de Aduanas, deberán cumplirse en las presentes circunstancias con mayor rigor.»

Un vecino del pueblo de Lasieso, inmediato a Javierrelatre, llamado Juan Ramón López Lardiés, ha puesto fin a su vida, colgándose de una cuerda.

El suicida contaba 73 años de edad, era soltero, natural y vecino de la referida localidad.

La Guardia civil de Javierrelatre explica que después que salió de misa el Juan Ramón almorzó en casa, y aprovechando la ausencia de sus amos, subió a una falsa y llevó a cabo sus funestos propósitos.

La dueña de la vivienda, D.^a Josefa Vizcarra Casasús, subió a dicha falsa y encontró al suicida colgado del cuello con un cordel.

Se ignoran las causas que indujeron a Juan a tomar dicha resolución.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por activas gestiones del ingeniero D. Joaquín Cajal, el tren de mercancías que hace el servicio diario de Huesca a Jaca, saliendo de Huesca a las siete de la mañana y regresando a las ocho de la noche, admitirá viajeros en coches de segunda y tercera clase.

Los supervivientes de la campaña de Africa de 1859-60 á quienes afecta la ley de concesión de pensiones, deberán presentar los documentos siguientes:

Instancia dirigida al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por conducto del gobernador militar del punto de su procedencia, solicitando la pensión concedida por aquella ley, previa la oportuna clasificación.

Expresión de la oficina de Hacienda por donde deseen percibirla.

Licencia absoluta si la tuvieren, y en otro caso, copia autorizada de su filiación.

Certificado literal de la partida de bautismo.

Informe testifical instruido por el juez militar, previa instancia al capitán general de la región, para acreditar que no perciben sueldo, pensión ó haber del Estado, la provincia ó el municipio y que se hallan comprendidos en el número cuarto de la ley de enjuiciamiento civil vigente.

Carnet de sociedad

En Zaragoza, falleció la noche del sábado último el meritisimo ingeniero D. León Alicante. En esta comarca el señor Alicante era persona de grandes simpatías y prestigios y su muerte ha causado hondo y general sentimiento.

La prensa toda dedica al ilustre fallecido sentidos artículos necrológicos y de ella entresacamos los siguientes párrafos que hacemos nuestros por estar con su sentir por entero identificados:

Era don León Alicante, uno de esos hombres ilustres, que cuanto más procuran ocultar sus méritos excepcionales más de relieve los ponen.

Ingeniero meritísimo del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, gozaba entre sus compañeros de un prestigio y de una autoridad extraordinaria.

Durante largos años perteneció al personal técnico de la Compañía de los ferrocarriles del Norte; y fueron tantos y tan relevantes los servicios prestados, que al solicitar la jubilación, para proporcionarse el descanso que ya sus muchos años requerían, la Compañía, agradecida, nombrólo ingeniero honorario.

La vida de don León Alicante era últimamente asociada a una de las grandes aspiraciones de Aragón.

Desde que empezó a hablarse del Canfranc hasta los momentos actuales en los que las máquinas perforadoras han terminado su misión de horadar el Pirineo, D. León Alicante ha tenido intervención muy personal y muy directa en el curso de estas obras.

No hace mucho tiempo que el señor Alicante nos decía radiante de júbilo:

—Por fin va a querer Dios que vea terminada esta obra en la que tantos entusiasmos he puesto. Venimos de los Arañones de estudiar las obras de aterramiento que han de llevarse a cabo para emplazar la estación internacional.

Dios no ha querido concederle el goce con que soñaba.

El ilustre, el buenisimo don León no verá a la locomotora hundirse en las entrañas del Somport, para traer a España vida francesa y para llevar a Francia vida española.

Si dentro de su profesión alcanzó don León Alicante prestigios y condecoraciones que únicamente se disciernen a los hombres escogidos, en el trato social fué sembrando afectos por dondequiera que pasaba.

Hidalgo, caballeroso, cortés y afable, ocultaba bajo su aire señorial y un poco grave, un alma bondadosa de niño.

Más de una vez y más de cien la vanidad puso estrecho cerco a su modestia, pero don León supo resistir los halagos de aquella mala consejera, y vivir siempre en la sencillez y en la humildad que son como crisoles del mérito verdadero.

Duerma en paz el hombre ilustre sencillo y bueno, cuya muerte causará pesar, porque todos se honraban llamándole su amigo.

Don León Alicante, estaba en posesión de la Cruz de Carlos III y era también caballero de la Legión de Honor.

A la afligida esposa del finado, la muy respetable dama doña Martina García, a sus hermanas doña Vicenta y doña Leonor y a su hermano político don Santiago Aranda, les hacemos presente nuestro pésame más sincero.

De otra muerte, no menos sentida en la alta montaña hemos de dar cuenta a nuestros lectores. En Madrid falleció la semana última D. León Laguna, ingeniero agrónomo que en el cuerpo gozaba de gran predicamento y que a su cultura e ilustración debe la agricultura en España, mucho del resurgir que en ella se inicia.

El Sr. Laguna emparentado con dis-

tinguidas familias de Jaca, tenía aquí muchos amigos y simpatías.

Descanse en paz y reciban sus deudos la expresión sincera de nuestro sentir.

De Naval, donde ha pasado una larga temporada regresó la semana última el joven e ilustrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Fumanal.

Tras penosa enfermedad falleció el martes último en esta ciudad, la bondadosa señora doña María García Pétriz, esposa del inteligente destajista de obras públicas, señor Zubero, e hija de nuestro buen amigo D. Francisco García Villarreal, quien no repuesto todavía del dolor que le produjera la muerte de su hijo Francisco, recientemente acaecida, de nuevo hace en él presa el infortunio.

Descanse en paz la finada y reciba su familia toda, la expresión de nuestro dolor.

El rico propietario y concejal de este Ayuntamiento D. Miguel López Juan y su bella esposa D.^a Angeles Belio, han visto aumentada su familia con una niña que nació felizmente ayer a las nueve de la noche. Felicitamos á tan venturosos padres.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL PASADO MES DE ENERO

Nacimientos

Día 3. Virginia Campo Izuel, de José y Virginia.—Día 7. Adela Valdés López, de Ramiro y Pilar.—Día 8. Pascual Borau Cebrián, de Pascual y Antonia.—Día 9. Julián

Navarro Calvo, de Lorenzo y Martina.—Día 11. Clemente y María del Pilar Serrano Mur, de Clemente y María.—Día 12. Fernando Rubio Cardiel, de Julián y Pascuala.—Día 25. Pablo Estañ Casbas, de José y María.—Día 29. Francisco Buisan Buil, de Casimiro y María.

Defunciones

Día 3. María Teresa Lardiés, 15 días.—Día 7. Rafael González Martín, 76 años.—Día 8. Engracia Dieste Biel, 74 años.—Día 11. Presentación Rodríguez Sánchez, 3 meses.—Día 12. Gabriela Labarta Abadías, 44 años.—Día 17. José Sáinz de la Maza, 77 años.—Día 19. Leandro Orós Estañ, 87 años.—Día 23. Bruno Alastuey Cortés, 81 años.—Ricardo García Martínez, 3 meses.—Día 31. Bernardina Viñas Roy, 68 años.

Matrimonios

Día 5. Pedro Sesé Galindo e Isabel Portaña Pérez.—Día 7. Fausto Abad Escobar y Andreina Bovio Vallino.—Día 8. Salvador Gracia Galindo y Carmen Orós Fatás.—Día 19. Francisco Sanclemente Gavin y Gregoria N.—Día 20. Claudio Lanuza Bescós y Justa González Pardo.—Día 26. Mariano Jarne Piedrafitá y Rosa Ubieta Paules.

A las madres de los reclutas

Publican los periódicos de Melilla una extensa carta que el coronel del regimiento de San Fernando ha dirigido a las madres de los reclutas incorporados recientemente a su regimiento.

Es tan hermosa la carta de referencia y tan fortalecedora para las madres de los soldaditos bisoños que acaban de pasar el Estrecho, que no podemos sustraernos al deseo de reproducir sus párrafos fundamentales; pues aunque escrita para los que prestan servicio en el regimiento de San Fernando, su lectura ha de confortar igualmente el

(1) El nombre de Numancia, Numantia en latín, con sólo el cambio de vocales nos recuerda el nombre céltico.

de los *arevacos* (ramificación de los celtiberos) que ocupaban con los *pelendones* la región de Numancia (1), emite muchos juicios que vienen a ilustrar en varios detalles nuestro asunto, por más que algunas de las ideas que expresa no estén muy de acuerdo con las de otros escritores. ¡Es tan difícil la unanimidad en estas materias! Copiemos algunos párrafos de los que más nos interesan.

«Todas estas cuestiones no vienen sino a afirmar el origen oriental de las más genuinas razas peninsulares, pero sin quitarles la nobleza de su estirpe aria, al igual que las más eminentes en la historia, indicando el camino que hay que recorrer para explicarnos muchas particularidades étnicas y psicológicas. Después de los modernos trabajos lingüísticos y etnográficos, esta teoría sobre el vasco-iberismo, apoyada principalmente por Humboldt, no puede ya sostenerse, y nada, en efecto, se halla hoy en ellos (*vascos y celtiberos*) de tradicional ni de antropológico que recuerde el común origen.»

178

LA CRUZ JAQUESA

175

LA CRUZ JAQUESA

ródoto, así como las vicisitudes políticas de la fenicia Tiro, metrópoli de Cartago y de Cádiz. El imperio babilónico de Nabucodonosor y el persa de Ciro tuvieron, aunque pocos años, bajo su dominio a España; y es irrecusable, si mal no se interpreta, el testimonio de Varro que van comprobando paulatinamente, a medida que se descubren, los monumentos de arte asirio y persa, esparcidos hacia el litoral tartésico, o sidetano y bético, y en especial los de Vecla. (1) Cartago se declaró independiente de Persia imperando Cambises (529-520 antes de J.C.) Desde entonces se relajaron completamente los vínculos de sujeción de España al despota oriental, quedando abierto el paso a los celtas, que Heródoto escribió hacia el año 443, como recientes invasores de toda la Península y llegados hasta el cabo de S. Vicente. Dos siglos más tarde, los cartagineses primero, y luego los romanos, les disputaron, como es sabido, la soberanía de España, y se valieron de ellos, atrayéndolos como aliados, para disputarse en guerras atrociísimas el cetro del orbe.»

(1) Rapport sur une mission archéologique en Espagne, por M. Arthur Engel, págs. 49-88, 1893.

pudieron éstos amalgamarse luego, ni constituir unidad armónica. Los principios civilizadores del país fueron también divergentes, sentidos para unas tribus, indo-germánicas para otras, aquellos antiquísimos, éstos más modernos, unos y otros con encontradas tendencias, por lo cual no es posible que el Catalán llegue a identificarse nunca con el Castellano, ni el Portugués con el Andalúz, ni los Vascongados con el resto de los españoles. Las observaciones que podamos hacer respecto de nuestros aborígenes, tienen que ser forzosamente escasas e imperfectas. Tenemos gran carestía de datos para suponer que antes de los Iberos, de los Vascones y de los Celtas hubiese habido otra gente en la vieja España.»

Dice Arbois en su obra citada, II, 292: «De todo lo dicho se infiere que los celtas, que llegaron a España entre los años 500 y 450 (antes de Jesucristo), habían convertido ya la Q indo-europea en P, trayendo esta pronunciación de las raíces del Danubio superior y del Rin, y de las cuencas del Sena y del Garona poco después. Las palabras españolas que se hallen en Q en tiempos del Imperio romano, o son ibéri-

LA CRUZ JAQUESA

171

LA CRUZ JAQUESA

174

antes de unirse y formar el gran pueblo celtibero. Oigamos cómo desarrolla su idea; o mejor dicho, veamos cuán magistralmente la extracta — sin adherirse a ella ni negarla — el eminente Director de la R. Academia de la Historia, el P. FIDEL FITA, cuyo clarísimo nombre viene a honrar como el que más esta antología. Decía en el Boletín de la Academia en enero de 1894:

«Les Celtes en Espagne. — Con este título nuestro socio honorario Mr. Henri d'Arbois de Joubainville ha encabezado en la *Revue Celtique* (1) una serie de artículos, que bajo nueva luz exponen una cuestión, acaso la más trascendental, como la menos conocida, de la antigua historia de España. — En opinión del sabio articulista, los Celtas progenitores de los celtiberos vinieron del centro de la Galia septentrional a nuestra Península, poblada de Iberos y dominada por los fenicios, a fines del siglo VI antes de Jesucristo, o lo más tarde en la primera mitad del siglo siguiente. Fundan esta conclusión histórica los textos de Avieno y He-

(1) Vol. XIV, núm. 4, pág. 357. — Octubre 1893.

espíritu de todas aquellas madres que tienen sus hijos en el ejército de Africa.

Dicen así los párrafos que de la carta entresacamos:

«Sepa usted, ante todo, que su hijo ha llegado bien, habiendo sido recibido al desembarcar con la música y oficialidad del regimiento; está muy animoso trayendo consigo, sin desmayo, las alegrías de su tierra, de esos lugares que se sienten aquí más que en ellos mismos y parece que son de todos, como si cada recluta trasplantara acá su hogar y sus amores para hacerlo comunes, encerrando en un cuartel o pequeño campamento la Nación entera. Sepa usted también que podrá recibir muy frecuentes noticias de su hijo, cual si cerca lo tuviera, hasta por mí si es preciso y sin que le origine desembolso alguno, porque el Estado generosamente tiene concedida la franquicia de correos para el ejército de Africa.

Y sepa usted, finalmente, que este joven se siente ya orgulloso de pertenecer al glorioso regimiento de San Fernando, en donde sabe tiene un hermano en cada camarada a quien se debe y en quien puede recíprocamente confiar, reconociendo, así mismo, que es paternal el mando de sus superiores, celosos constantes de la mejor y variada alimentación, higiene y salud del soldado, constituyendo una infamia quien de ello pueda dudar y con el afán puesto en su más esmerada instrucción y escrupulosa moral, a fin de que sea en todo momento hombre fuerte, apto y honrado.

Ahora bien; una madre genuinamente española no puede acongojarse porque al llegar el hijo a la edad regla-

mentaria sea llamado al servicio de las armas. Fué esto en un tiempo privilegio de poderosos y estímulo de la gente aventurera y mercenaria, para llegar a nuestros días como obligación que exclusivamente alcanzara a la clase modesta; pero hoy las desigualdades han desaparecido, ya que a ningún ciudadano útil le es dable eludir, ni a ningún patriota puede negársele esta obligación que es, a la vez, deber y derecho. Y cuando así la ley se asienta en tan evidente principio de equidad y de justicia, haciendo que fraternicen a la sombra de la misma bandera individuos de distintas condiciones sociales, pero que tienen la común de ser españoles, también todas las madres, por igual razón, con el orgullo de serlo, deben, al unísono, poner con abnegación a disposición de la Patria los tesoros de su corazón.

Termina la noble misiva, con un párrafo en el que el coronel Cavanna dice que espera las contestaciones de las madres a quienes va dirigida su epístola para reunir las en un librito que ofrecerá a los reclutas el día, para ellos solemne, en que hayan de jurar la Bandera.

Carrero

DENTISTA

En Jaca: Los días 20, 21

y 22 del presente mes—Reloj, 2

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º.

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS ILUSTRADAS MADRILEÑAS

Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Así como diariamente podrá enterarse de los acontecimientos mundiales, comprando *A B C, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid*, importantes diarios madrileños; y *Heraldo de Aragón y El Noticiero*, de Zaragoza, que se hallan de venta en dicho establecimiento, sirviéndosele a domicilio si así lo desea.

SE ARRIENDA desde la fecha el principal del núm. 14 de la calle Puerta Nueva, propio para peca familia.

APRENDIZ DE BARBERO.—Se ofrece para establecimiento de Jaca, Tiene persona que le abone. Dirigirse a esta imprenta.

Abonos minerales
Los tan acreditados abonos marca **Saint Gobain** (francés) traídos directamente de fábrica y **simientes** de Trébol, Alfalfa y remolacha, de la huerta de ZARAGOZA, se venden en el comercio

EL SIGLO

MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

MAESTRO SUPERIOR, con escuela en propiedad por oposición, se ofrece para lecciones a domicilio.

Dirigirse a la calle Mayor, 4, Guarnicionería. h.p

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32.

176 LA CRUZ JAQUESA

el informe que en 1898 remitió a la Academia de la Historia el Sig. Francesco P. GAROFALO, director de la «Rivista bimestrale di Antichità Greche e Romane» de Catania, con el título de *Sui Celti nella penisola iberica*, va examinando todas las regiones de España, siguiendo el orden que tenían en la época de la República romana. Principia por el S. y el O. en la Bética y la Lusitania, sigue al NO. en Galicia y Asturias, entra en la Celtiberia con todos los pueblos que la componían, y viene al N. y NE. a todas las tribus de la cuenca del Ebro: en todas estas comarcas, llevando por guías las descripciones de Estrabón, Tolomeo, Plinio, Livio, Mela y Polybio, encuentra vestigios célticos por las raíces étnicas *driga, dun, nemeto, berg, pinta, treb, uis o uid, vesca, arto, bor-bar, sin-se, lan, lar, ...* y termina con estas afirmaciones: «Del examen practicado en la situación geográfica y en los nombres de los lugares, deducimos la existencia del elemento céltico en la Península. En alguna zona hemos visto nombres de poblaciones que demuestran sin duda alguna que fué duradera tal existencia: en otras, sólo nombres de residencia o

177 LA CRUZ JAQUESA

construcción que tienen algún carácter céltico, y que demuestran no una ocupación estable de la raza, sino una influencia, más o menos eficaz y vecina, resultante del trato recíproco con otras gentes.—Las comarcas donde más persisten los indicios célticos son las más internas, desde la costa del Mediterráneo hasta la occidental del Atlántico. Y puesto que las tribus célticas pasaron del otro lado del Pirineo, el camino de su inmigración en España debió ser probablemente por los Pirineos occidentales (1) por la costa del Cantábrico y por los valles superiores del Ebro. Si de allí se extendieron al centro de la Península por el O. y el S., o si por el E. y SE., no se sabe; lo que se sabe ciertamente es, que fué una sola raza, como uno sólo es el nombre, Celtas; y después de su mezcla, más o menos íntima, con los iberos, Celtíberos.»

En el estudio que hizo recientemente el notable arqueólogo D. Narciso SENTENACH acerca

(1) Por respetable que sea esta opinión, no lo es menos la de Julio César que ponía a los Aquitanos (distintos de los Celtas en lenguaje, leyes y carácter) hacia la parte occidental del Pirineo francés.

178 LA CRUZ JAQUESA

pais hicieron los valvo-rectosagos, como sus antecesores lo habían sido por los kimris, pasaron a España atravesando los montes Pirineos, y después de varias luchas, trabaron amistad y se confundieron con los moradores que aquí encontraron, y que tenían con ellos identidad de idioma y costumbres, como procedentes de una misma estirpe. De esta invasión vino al pais el nombre de celtiberia, y a la raza que lo pobló, el de celtíberos, celtas cercanos al Ebro, para diferenciarse de los que se habían quedado en la parte meridional de la Gallia».

Otra vez vuelve a sentar el ilustre Arbois su opinión sobre la época de la incursión céltica en España, trayéndola hasta el siglo V antes de Jesucristo. Pocos hombres hay de tanta autoridad en esta materia como Mr. Arbois; pero tampoco hay muchas opiniones tan unánimes como la que sostiene que los cartagineses llegaron a España a principios del siglo V a. de J.-C., llamados por los fenicios para defenderlos contra los celtíberos: los celtíberos no fueron tales, sino después de la unión de celtas e iberos, y estas dos razas, o familias de la misma raza, guerrearon muchos tiempos entre sí

cas o latinas. Recordemos la transición de los *Cempsi-Quempsi* en *Pempti-Pinti* del Capítulo anterior.

Otro escritor contemporáneo—VILARDAGA, en su *Historia de Berga*, 29—admite la doble incursión céltica en nuestro pais, llevando la primera a los tiempos fabulosos de Ocampo y poniendo la segunda en esta época que señala Arbois: «En esta fecha (16 siglos antes de J.-C) tuvo lugar la irrupción primera que la crítica admite como verdaderamente histórica. Los celtas, pueblo casi nómada, bárbaro y guerrero penetró en España por los puertos del Pirineo y se señoreó de ella. Los euskeros, que constituían la raza preponderante, no pudieron resistir el ímpetu de tan denodados guerreros, y los más emigraron con el nombre de liguros y sicaros, quedándose algunos que se hicieron fuertes en el oeste de los Pirineos y la costa cantábrica, en donde aun hoy día (1890) los encontramos con el mismo idioma, con el nombre de vascones o vascongados.—Posteriormente, en el siglo VI antes de Jesucristo, los celtas de estirpe gala que poblaban lo que hoy llamamos Francia, impulsados por la invasión que en su